|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA DE EMISIÓN:** |  |
|  |  |
| **TÍTULO No.:** |  |

Yo, NARVAEZ PEREZ DANIEL SEBASTIAN, solicito a PRODUBANCO la recepción del depósito a plazo fijo, cuyas características se detallan a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **A LA ORDEN DE:** |  |
|  |  |
| **VALOR DEL CAPITAL:** |  |
|  |  |
| **MONEDA:** |  |
|  |  |
| **FECHA VENCIMIENTO:** |  |
|  |  |
| **PLAZO EN DÍAS:** |  |
|  |  |
| **TASA DE INTERÉS:** |  |
|  |  |
| **TASA DE INTERÉS EFECTIVA:** |  |
|  |  |
| **RENDIMIENTO AL VENCIMIENTO (USD):** |  |
|  |  |
| **CONJUNCIÓN:** |  |

**DETALLE DE CAPTACIÓN:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FORMA RECEPCIÓN** | **No. CUENTA** | **MONTO** |
| NOTA DE DÉBITO |  |  |
|  | TOTAL: |  |

**LOS FONDOS PROVIENEN DE:** Trabajo o Profesión

**TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

**a)** El capital e intereses correspondientes a la presente inversión únicamente serán exigibles a partir del vencimiento detallado en el presente instrumento.

**b)** Salvo que medie la instrucción expresa del(de los) Cliente(s) para la renovación de esta inversión, los fondos recibidos en depósito se acreditarán a la cuenta prevista para el efecto, a su vencimiento. Se exceptúa(n) de la presente disposición, la(s) inversión(es) que se hubiere(n) materializado y, por ende, pueda(n) cobrarse contra la presentación del(de los) título(s) original(es).

**c)** Los titulares adicionales bajo la conjunción disyuntiva "O", ostentarán los mismos derechos que el titular principal, esencialmente, la facultad de cobrar, enajenar y/o gravar el depósito a plazo fijo. La designación de titulares adicionales se realizará bajo estricta responsabilidad e instrucción(es) del(los) Cliente(s), eximiendo como tal a PRODUBANCO por cualquier gestión dispositiva del título.

**d)** El presente comprobante no es negociable. Para la circulación de la inversión, el(los) Cliente(s) deberá(n) canjear/materializar el presente documento a través de los canales que PRODUBANCO ponga a su disposición.

**e)** El presente comprobante será notificado al(los) titulares del depósito a plazo fijo, quienes podrán visualizar un resumen del producto, en los canales que PRODUBANCO defina para el efecto.

**f)** Los depósitos se encuentran asegurados por la Corporación del Seguro de Depósitos (COSEDE) hasta la cobertura vigente, por persona natural o jurídica, salvo las excepciones establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, y demás normativa vigente y aplicable.

**DECLARACIONES:**

Declaro expresa e irrevocablemente que:

**a)** Me responsabilizo por la veracidad y exactitud de la información consignada en el presente instrumento.

**b)** He revisado los productos y/o servicios que oferta PRODUBANCO y voluntariamente solicito a PRODUBANCO su contratación, luego del análisis respectivo.

**c)** Los recursos que entregaré a PRODUBANCO son lícitos y provendrán de actividades permitidas por la Ley. De igual manera, las transacciones que se realicen con PRODUBANCO tendrán fuente y origen lícitos y no provendrán de fondos obtenidos de forma ilegal o ilícita ni de actividades relacionadas al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, ni tampoco serán destinados a actividad alguna de esta naturaleza o de cualquier otra actividad tipificada en la normativa vigente y aplicable. Eximo a PRODUBANCO de toda responsabilidad, inclusive frente a terceros, si esta fuera falsa o errónea. Renuncio expresamente a ejecutar cualquier acción o pretensión tanto en el ámbito civil, penal o de cualquier otra índole.

**d)** Con el objetivo de cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su reglamento de aplicación y demás normativa aplicable en materia de derechos del consumidor financiero; he sido informado de manera clara y precisa que PRODUBANCO pone a disponibilidad de los usuarios financieros la forma de tratamiento de los datos de carácter personal. En este sentido, se han desarrollado e implementado procesos, mecanismos y protocolos para garantizar niveles de seguridad adecuados sobre los datos recopilados de los clientes. Las medidas de seguridad implementadas procuran evitar la pérdida, acceso no autorizado, alteración, robo y/o tratamiento ilegítimo de la información ingresada. Es por ello que, los datos personales de los clientes, proporcionados a través de los distintos canales que PRODUBANCO pone a disposición, permiten la adecuada prestación de bienes y servicios financieros, incluyendo la oferta de nuevos productos en cualquiera de sus canales oficiales, lo cual abarca la oportuna gestión y respuesta ante requerimientos, solicitudes, consultas o reclamos; y de igual manera, permite mantener informados a los clientes sobre condiciones o modificaciones a los productos y/o servicios contratados. De igual forma, el cliente autoriza expresamente a PRODUBANCO y/o sus funcionarios, a recopilar, tratar, compartir con terceros legalmente autorizados según sea necesario para el cumplimiento de las finalidades aquí determinadas, y obtener de cualquier fuente legalmente valida (entre ellas fuentes públicas) o fuente de información de datos crediticios necesaria. Para conocer mayor detalle sobre el tratamiento de datos personales, y el acceso a sus derechos, los usuarios financieros pueden acceder al siguiente enlace: <https://www.produbanco.com.ec/normas-de-transparencia/compliance-y-datos-personales/proteccion-de-datos-personales/>.

**e)** Conozco el contenido de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos así como los Reglamentos que sobre esta materia han dictado o llegaren a dictar las autoridades competentes, a la cual me sujeto y comprometo a cumplir en todo lo que fuere aplicable respecto al presente Contrato.

**f)** Que, no me encuentro incurso en los causales de vinculación establecidas en la normativa vigente y aplicable, así como asumo el compromiso de informar a PRODUBANCO, en plazo máximo de 24 horas, cualquier cambio respecto a los criterios de vinculación.

**g)** Conozco que se cataloga como Personas Expuestas Políticamente (PEP) al(a los) funcionario(s) de alto nivel que ejerce(n) un cargo(s) público(s), así como quienes ostenten hasta el 2do grado de consanguinidad y/o 1er grado de afinidad con dicha(s) persona(s); y, en tal contexto, no me encuentro incurso en el concepto de Persona Expuesta Políticamente (PEP), por lo que asumo el compromiso de informar a PRODUBANCO, en el plazo máximo de 24 horas, cualquier cambio al respecto.

**AUTORIZACIONES:**

Autorizo expresa e irrevocablemente a PRODUBANCO y a sus Subsidiarias, en tanto no medie una revocatoria formal, a:

**a)** Realizar las investigaciones que considere pertinentes e informar, proporcionando los documentos que se consideren necesarios, en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales e injustificadas, así como para que pueda hacer público el comportamiento crediticio.

**b)** Debitar de cuenta(s) corriente(s), de ahorro(s), inversión(es) o cualquier otro concepto registrado a mi nombre, para cubrir obligaciones, gastos y valores a pagarse a PRODUBANCO, sus Subsidiarias y/o terceros en razón del(de los) producto(s) solicitado(s), como ejemplificativamente son los honorarios de peritos valuadores, inspecciones, Registro de la Propiedad, Registro Mercantil, primas de seguro, honorarios por recuperaciones extrajudiciales y judiciales, honorarios de abogados, tasa judicial y en general gastos, tasas e impuestos, en los casos en los que aplique.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cl / RUC: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_